

EDITORIAL

Fiel a su cita anual, la Revista *Familia* ofrece a sus lectores nueve estudios que, desde una perspectiva interdisciplinar, aportan interesantes reflexiones para el estudio de la comunidad familiar y sus dimensiones, contribuyendo a la formación de sus agentes y quienes tienen la misión de acompañarlas en sus retos y dificultades desde la educación, la mediación o el apoyo profesional.

Este año 2026, el ejemplar de nuestra revista –numeralmente el volumen n° 64–, incluye trabajos con reflexiones teológicas y filosóficas sobre la formación de sujetos libres y responsables, la importancia de la intimidad en las relaciones de pareja según la teoría triangular del amor, el vínculo afectivo postparto y sus factores emocionales, el duelo perinatal, la adopción como recurso para la restauración del apego, la acogida y adopción familiar en Chile, la comunicación afectiva como objeto de trabajo por parte de la Escuela de padres, la mediación familiar ante el problema de la drogodependencia y la educación de la interioridad.

Pasamos a realizar una breve presentación de cada uno de los estudios que componen el volumen 64 correspondiente al año 2026.

El primero es el artículo de José María Pardo Sáenz y Roberto Noriega Fernández, que lleva por título *El reto de formar personas libres y responsables: contribuciones para el discernimiento y acompañamiento*. El estudio se enfoca en una concepción de la moral que pivota no en la ley sino en el desarrollo de la virtud. Es conocido que el ser humano, como realidad abierta y libre, debe definir su conducta y con ella su modo de ser persona, incluso para resolver la necesidad más básica de su vivir orgánico. Y ello puede ser ordenado por dos vías: la ley (sea ésta una ley moral, civil, natural...) y por parte de la capacidad de dirigir sus acciones de manera estable según la virtud. La segunda implica un compromiso asumido y aceptado por el crecimiento personal del agente, por la perfección moral de su acción. Sin embargo no son dos vías separadas, puesto que la segunda implica la aceptación del valor educativo de la ley o norma moral para formar una conciencia libre y responsable. De ahí el valor del *acompañamiento* a la persona como un medio para su crecimiento personal y moral, para la formación de una conciencia recta como regla del propio actuar.

El segundo artículo es el realizado por Elena Peces Gómez titulado *La educación de la interioridad: convergencias entre Karol Wojtyla y Fernando Rielo*. En él se estudian las propuestas de estos dos pensadores contemporáneos: el teólogo y filósofo polaco Karol Wojtyla, mejor conocido tras ser elegido Papa con el nombre de Juan Pablo II (1920-2005) y el filósofo y poeta español Fernando Rielo (1923-2004), fundador de los Misioneros y Misioneras Identes. La antropología de ambos pensadores ofrecen (con una sólida fundamentación ético antropológica y una dimensión también mística), según la autora, una estructura convergente que entiende la interioridad como un espacio dinámico de autoconocimiento, apertura relacional y encuentro con Dios, desde el que con una acción educativa se puede formar a la persona para crecer en libertad y búsqueda del bien, la verdad y el amor en la donación de sí y crecimiento en virtudes. Una persona formada íntegramente es una persona con unidad de vida, maduración personal y emocional y apertura y entrega a los demás.

El tercer artículo, de título *La teoría triangular del amor 40 años después: explorando la importancia de la intimidad, la pasión y el compromiso en las relaciones de pareja actuales*, realizado por Elena Bastón Vilaboa y Andrés Sánchez Prada, tiene como punto de partida la teoría triangular de Robert Sternberg (1989). En esta teoría se analizan la intimidad, la pasión y el compromiso como tres cualidades con las que evaluar la forma y calidad de una relación, buscando mediante entrevistas sobre diferentes grupos de edades las diferencias y semejanzas en la valoración de cada uno de los tres elementos. El resultado de las entrevistas realizadas –una vez validada tanto la entrevista como la escala– sobre una muestra de más de 600 participantes permite concluir, de manera general, y a modo de muestra, la mayor valoración de la pasión en varones que en mujeres, del compromiso en los rangos de edad más altos en comparación con los más jóvenes, y la existencia de una valoración muy semejante en relación con la intimidad entre grupos de varones y mujeres no importando tanto el rango diferenciador por edad.

El cuarto artículo, realizado por Emese Inez Major y Luz María Fernández-Mateos titulado *Impacto de los factores emocionales en el vínculo afectivo postparto en madres: una revisión sistemática de la literatura*, revisa la literatura publicada en revistas especializadas recogidas en bases de datos específicas durante diez años (entre 2015 y 2025) para ver cómo distintos factores emocionales en la madre (el estrés, la ansiedad o la depresión) pueden afectar a la calidad del vínculo de apego con el bebé tras su nacimiento. La asociación de signos de malestar en la madre favorecen una menor sensibilidad y expresión emocional que tienen como

consecuencia una alteración en la relación con el bebé. Por la parte positiva, se identificaron factores protectores, como el apoyo familiar y social, las intervenciones psicoeducativas y la autoeficacia de la madre que mejoran la situación. El pronto reconocimiento del problema o incluso acciones preventivas favorecerán la salud mental y la fortaleza de la relación que se establecerá entre la recién madre y el infante.

El quinto artículo continúa con el tema de la relación materno filial en el caso del bebé no nacido, lo denominado como “duelo perinatal”, en el trabajo realizado por Lenny Yhorladys Velásquez Tobón y Johanna Jazmín Zapata Posada, *Duelo perinatal y apropiación de espacios digitales*. Aunque recientemente se ha avanzado mucho, todavía hay silencio y desconocimiento sobre el duelo por el no nacido. En este trabajo se estudia cómo el recurso a las redes sociales permite encontrar apoyo a las madres para sobrellevarlo, mediante los testimonios y narraciones de otras mujeres con el mismo proceso, encontrando redes de apoyo y de diálogo, creando vínculos sociales, participación en talleres o foros, recibiendo acompañamiento y apoyo. Con estos medios las madres reciben ayuda para procesar el duelo y sus emociones, por lo que de las autoras valoran positivamente el recurso a medios digitales y a las redes sociales para procesar un duelo especialmente difícil por el silencio que se produce en la muerte del bebé antes de su nacimiento.

El sexto artículo *La adopción como contexto reparador del vínculo de apego: una revisión sistemática*, se trata de una revisión bibliográfica sobre el tema realizado por Carmen Lorenzo Olivares y Andrés Sánchez Prada con un horquilla de tiempo de entre 2004 y 2025, seleccionando de entre ellos 12 estudios empíricos para ver en ellos los factores individuales de los niños adoptados y de las familias que los acogen buscando en ellos cuáles son significativos para generar un apego seguro en esos menores. En los factores relativos al menor, su experiencia previa, el tiempo en que han dependido de una institución y la presencia de conductas disruptivas son elementos que lo dificultan, y en las familias, son factores protectores la sensibilidad, una formación específica y la creación de un contexto reparador. Todos el estudio permite identificar los factores tanto positivos como negativos que afectan al vínculo de apego del menor en adopción con el fin de favorecer las medidas protectoras de dicho vínculo y su valor para el crecimiento saludable del menor.

El séptimo artículo, titulado *De familias de acogida a familias de adopción: experiencias en Chile* ha sido realizado por el grupo investigador compuesto de:

Viviana Blanco-Castro, María Moyano Yogovic, Maite Cereceda Martínez, Miguel Salazar-Muñoz, Gina Osorio Carvajal y Viviana Zambrano Lizama. El trabajo aborda un problema poco estudiado: el paso del acogimiento familiar a la adopción en Chile. Lo hace a través de las experiencias de las familias que lo hicieron y los profesionales que les acompañaron, describiendo su proceso, sus dificultades y los elementos positivo, con el fin de identificar los elementos relevantes tanto a nivel personal (psicológico y social) como jurídico de cara a la mejora del proceso. El estudio subraya cómo el vínculo construido durante el periodo de acogida es un apoyo para la adopción, además de ser criterios el compromiso familiar y la necesidad de procedimientos transparentes y coordinados para lo que deben trabajarse la articulación de los distintos organismos institucionales, la creación de marcos normativos claros teniendo siempre en el foco el interés superior del menor y el apoyo que le prestan familias estables y permanentes.

El octavo trabajo realizado por Blanca Muñoz Alonso y Sandra Liliana Medina Cárdena, trabaja la formación emocional en las familias, con el título *Escuela de padres para trabajar la comunicación efectiva*. Dado el papel central de la comunicación en la familia para el desarrollo de sus miembros, la creación y fortalecimiento de los vínculos y, muy especialmente, para el bienestar emocional de los integrantes de la familia, especialmente los menores, puesto a prueba hoy en día con una vida llena de estrés, entornos menos cohesionados y mayor distracción con los medios y recursos digitales, el trabajo recurre al respaldo que pueden ofrecer las Escuelas de Padres y Madres, un recurso formativo del entorno escolar. El estudio identifica tres áreas principales a trabajar: la escucha activa, la expresión emocional y la resolución de conflictos, ofreciendo un programa ya desarrollado y con una evaluación integral para la mejora de la convivencia familiar y el respaldo mutuo de familia y escuela.

Cierra el grupo de artículos uno orientado a la mediación familiar, que lleva por título *Mediación familiar en familias con hijos drogodependientes. Revisión bibliográfica*, realizado por Alba Carabias Blázquez y Sonia Rebollo Revesado. A través de una revisión bibliográfica sistematizada en medios especializados, concentrada en diez estudios, se puede mostrar una relación positiva al aplicar la mediación familiar a la resolución de conflictos del entorno familiar al mejorar la comunicación asertiva, la reducción de dinámicas de culpabilización, reparación de los vínculos y el fortalecimiento del apoyo de los padres de los menores drogodependientes, permitiendo a través de acuerdos familiares la organización de la convivencia y el modelo de tratamiento, estableciendo compromisos consolidados.

Por ese motivo, el trabajo sugiere el beneficio neto que aporta la mediación familiar como una herramienta complementaria en la intervención a familias con jóvenes que tienen drogodependencia, tanto en programas clínicos como en programas comunitarios, favoreciendo la recuperación. Un ámbito que reclama una mayor investigación.

Desde la Redacción de la revista *Familia* queremos terminar esta Editorial, agradeciendo a los autores que, con sus contribuciones, investigaciones y propuestas presentes en este volumen 64, contribuyen a valorar a la familia como lugar principal, natural y necesario en el que la persona encuentra un espacio de cuidado y formación, un marco de desarrollo emocional y de carácter, y el lugar en que se defiende su dignidad y valor frente a todos los ataques y distorsiones contemporáneos. Queremos agradecer también a quienes han hecho posible la elaboración de este volumen y el mantenimiento de la revista año a año, a la Universidad Pontificia de Salamanca, al Instituto de la Familia y sus integrantes, a los evaluadores científicos, a los colaboradores de la Biblioteca y del Servicio de Publicaciones y, en general, todos los que contribuyen con su trabajo a la difusión de estos estudios y reflexiones a favor de un mayor cuidado y protección de la familia como lugar de una renovación y mejora del bien de nuestra sociedad, reforzándola en la misión y función que ella cumple en todos los tiempos.

